



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria hizo pública el pasado 16 de junio de 2020 una carta remitida por la Asociación Española de Derecho Farmacéutico (Asedef) al Presidente del Gobierno en la que le solicita que facilite la consecución de un Pacto de Estado por la Sanidad, cuya necesidad, según la propia Asedef, “ha quedado más patente, si cabe, por las debilidades que el sistema [Nacional de Salud] ha demostrado con la pandemia de COVID-19”.

Por ello se pregunta:



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno realizar algún tipo de concesión y de propuesta útil y constructiva con las que hacer posible un Pacto de Estado por la Sanidad con todos los agentes que conforman el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos de actuación? (concretar concesiones y propuestas en financiación, recursos humanos, innovación, gobernanza...) ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno el acuerdo con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y con las empresas de tecnología sanitaria? ¿Y con la sanidad privada?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 18 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530